



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN  
U.E. COLEGIO LOYOLA GUMILLA  
PUERTO ORDAZ ESTADO BOLÍVAR  
RIF. J-31549219-9



Puerto Ordaz, 16 de marzo de 2016.


### **PADRES, REPRESENTANTES Y RESPONSABLES DE 4TO AÑO DE EDUCACIÓN MEDIA GENERAL.**

Sirva la presente para informarles:

- 1.- El día quince (15) de marzo del año en curso un grupo de padres, representantes y estudiantes de 4to año de Educación Media General, secciones "A", "B" y "C" antes de sonar el timbre de las 7:00 am, se presentaron sin previo aviso, ni convocatoria alguna en la entrada del teatro del colegio.
2. Instaron a la directiva del plantel para que en ese momento y lugar se les escuchara, negándose a asistir a sus actividades de clase, sin mediación previa.
3. La directiva les señaló que existían procedimientos idóneos para realizar las solicitudes y violentarlos hacía más complejo el camino, pero en aras de la paz que debe reinar en una institución educativa, si el teatro no estaba ocupado, se les escucharía.
4. Se les escuchó y recogió la solicitud sin firma de fecha 15 de marzo de 2016, en la cual solicitan **"Cambiar los Exámenes de Lapso por Proyectos, como evaluación del 30% del segundo lapso"**.
5. La Dirección y el Equipo Pedagógico les explicó que la respuesta de lo propuesto sería tomada por el cuerpo de docentes involucrados de cuarto año, e invitó al grupo de padres y representantes presentes ese mismo día, a trabajar la dinámica de los proyectos y evidenciar como se realiza el proceso. Ningún padre o representante aceptó la invitación.
6. Una vez conversado con el equipo de docentes involucrados, la respuesta al planteamiento realizado por los estudiantes, será emitida mañana jueves 17 de marzo de 2016 a las 7:00 am en el centro de orientación, previa citación por correo electrónico a los padres delegados de curso de 4to año de Educación Media General.

7. Por último el llamado es a no violentar los procesos, siempre en búsqueda de la razón y la lógica, aunado a la paz institucional.

Atentamente

  
Lic. Zoraida León de Cisneros  
Directora

  
Lic. Aida Astudillo Mujica  
Rectora

